



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Santa Marta



Estado No. 5 De Jueves, 24 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001418900720220000800	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Banco Bancolombia Sa	Norka Payares Mendoza	23/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
47001418900720210014200	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Banco Colpatria	Harold Jose Duran Beltran	23/03/2022	Auto Rechaza De Plano
47001418900720210016600	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Banco Credifinanciera S.A..	Martha Meza Pardo	23/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001418900720210016600	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Banco Credifinanciera S.A..	Martha Meza Pardo	23/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
47001418900720210016400	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Banco Popular Sa	Gustavo Giraldo Piña	23/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001418900720210016400	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Banco Popular Sa	Gustavo Giraldo Piña	23/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
47001418900720210016300	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Banco Popular Sa	Jonathan Pablo Albarracin Prieto	23/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001418900720210016300	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Banco Popular Sa	Jonathan Pablo Albarracin Prieto	23/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ANTONIO VERTEL ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

b4f2d6a8-0e7e-4f3a-a33b-2d9d37613db7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Santa Marta



Estado No. 5 De Jueves, 24 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001418900720210014100	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Cooperativa Multiactiva Proyectamos Caribe.	Moises Antonio Noguera Botto	23/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720210014300	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Cooperativa Multiactiva Proyectamos Caribe.	Moises Antonio Noguera Botto, Otros.	23/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720210013900	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Cooperativa Multiactiva Proyectamos Caribe.	Rosmary Mozo Carranza, Rosalbina Leal Cervantes	23/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001418900720210013900	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Cooperativa Multiactiva Proyectamos Caribe.	Rosmary Mozo Carranza, Rosalbina Leal Cervantes	23/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
47001418900720220000700	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Coopfiligrana	Jaime Efrain Roblez Meriño	23/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720210016500	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Credivalores	Libia Mercedes Ojeda Arenas	23/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001418900720210016500	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Credivalores	Libia Mercedes Ojeda Arenas	23/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ANTONIO VERTEL ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

b4f2d6a8-0e7e-4f3a-a33b-2d9d37613db7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Santa Marta



Estado No. 5 De Jueves, 24 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001418900720220002800	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Edificio De Apartamentos Daza Propiedad Horizontal	Jorge Luis Daza Bolaño	23/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720220002900	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Edificio De Apartamentos Daza Propiedad Horizontal	Marco Tilio Daza Bolaño	23/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720220000900	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Edificio Torres Del Mayor	Alexander Alberto Roncallo Miranda	23/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720210013700	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Fernando Segundo Franco Niebles	Jose Calixto Añez Suarez	23/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720210012800	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Financiera Juriscoop S.A Compania De Financiamiento	Nelson Manuel Pallares Fontalvo	23/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720210012600	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Julio Enrique Barrera Diaz	Carlos Rua Lopez	23/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720210012700	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Lucero Villa Hernandez	Otros., Esneider Tomas Serna Arias	23/03/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ANTONIO VERTEL ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

b4f2d6a8-0e7e-4f3a-a33b-2d9d37613db7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Santa Marta



Estado No. 5 De Jueves, 24 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001418900720220001100	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Marlon Jose Fernandez Cotes	Henry Meza	23/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720220001000	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Marlon Jose Fernandez Cotes	Sue Emely Camargo Romero, Caty Milena Del Castillo Romero	23/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720220002700	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Sercol	Jose Ramon Manjarres Silvera	23/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ANTONIO VERTEL ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

b4f2d6a8-0e7e-4f3a-a33b-2d9d37613db7